



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO PMP-SA-LP-24-2026
SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO
DE TRANSPORTE VEHICULAR



ACTA DE FALLO

En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las 11:00 horas del día 30 de julio de 2026, reunidos en la sala Dr. Rodrigo Ramírez León, ubicada en Plaza General Pedro María Anaya número 29, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; con motivo de llevar a cabo el ACTO DE FALLO del procedimiento de Licitación Pública Nacional No. PMP-SA-LP-24-2026 referente al SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE VEHICULAR, de conformidad con lo establecido en los artículos 50 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; y con la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, se reunieron servidores públicos, Representante de la Secretaría de Contraloría del Estado de Hidalgo, áreas solicitantes y licitantes participantes, cuyos nombres, representación y firmas figuran al final de esta acta.

Conforme a lo establecido en los artículos 48, 49, 50 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; y 58 del Reglamento de la Ley en la materia, se recibieron para su evaluación y análisis cualitativo, las propuestas de los licitantes:

1. C. JUAN CARLOS GARCÍA DEL VALLE SUAZO; y
2. C. FRANCISCO SANTANA NARVAÉZ.

De tal manera que el Comité de Adquisiciones procediendo de acuerdo a lo establecido en los artículos 4 fracción XVII, 23, 24, 33 fracción I, 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; 17 y 19 del Reglamento de la Ley en la materia y demás relativos y aplicables, mediante reunión de fecha 29 de julio del presente año, llevó a cabo el Análisis, revisión y dictamen de fallo de la propuesta técnica y económica de la licitación pública nacional número PMP-SA-LP-24-2026 referente al SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE VEHICULAR, dictaminando lo siguiente:

- LICITANTE DESECHADO:

- 1) El licitante C. JUAN CARLOS GARCÍA DEL VALLE SUAZO, presenta propuesta "NO SOLVENTE", ya que no reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de la presente licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas dentro del procedimiento licitatorio correspondiente, en virtud de que:



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO PMP-SA-LP-24-2026
SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO
DE TRANSPORTE VEHICULAR



- Durante el proceso de evaluación de la propuesta económica, se identificó que el licitante presenta precios no convenientes, en los subconceptos que integran el concepto único, en virtud de que los montos que oferta resultan inferiores en un cuarenta por ciento respecto de los que se observan como mediana en la investigación de mercado realizada.
- Asimismo, se verificó que el proveedor presenta precios no aceptables, en los subconceptos que integran el concepto único, ya que los mismos resultan superiores en un diez por ciento respecto de los que se observan como mediana en la investigación de mercado realizada.
- Numeral 2.3.3. Documentación que integra la proposición del licitante. – Documento X. Constancia del INFONAVIT, de la convocatoria a la Licitación Pública Nacional con Reducción de Plazos número PMP-SA-LP-24-2026. – El licitante presentó la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos; sin embargo, el documento corresponde a un periodo distinto al bimestre inmediato anterior, por lo que no cumple con la vigencia requerida en las bases de la licitación.
- Asimismo, se identificó que el licitante omitió cotizar los subconceptos del 171 al 183 del Anexo Técnico A. (Presidencia Municipal de Pachuca), 1. MARCA CHEVROLET, TIPO AVEO, MODELO 2014, 2015 Y 2016, UNIDAD DE 4 CILINDROS, así como del Anexo Técnico C. (Dirección de Protección Civil, Bomberos y Gestión Integral de Riesgos), 1. MARCA CHEVROLET, TIPO AVEO, MODELO 2014, 2015 Y 2016, UNIDAD DE 4 CILINDROS. Dicha omisión afecta la integración de su propuesta económica, al no considerar la totalidad de los subconceptos requeridos para la prestación del servicio, lo que impide contar con una cotización completa y determinar el alcance económico total de la propuesta conforme a las necesidades establecidas por la convocante.

Lo que afecta sustancialmente la solvencia de la propuesta del licitante, toda vez que no acreditó el cumplimiento de los requisitos y condiciones establecidos en las bases de la licitación, lo que impide garantizar la viabilidad técnica, administrativa y económica de su proposición. En consecuencia, ésta no reúne las condiciones requeridas para ser considerada susceptible de adjudicación, por lo que se determina su desechamiento.

Fundamento Legal: artículos 4 fracciones XVII, XXV y XXVI, 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; Numeral 2.3.3. Documentación que integra la proposición del licitante. – Documento X. Constancia del INFONAVIT; Numeral 2.6. Criterios para la adjudicación del contrato; y Numeral

	MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO PMP-SA-LP-24-2026 SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE VEHICULAR	
--	---	---

2.7. Descalificación del licitante, Inciso a), de la convocatoria a la Licitación Pública Nacional con Reducción de Plazos número PMP-SA-LP-24-2026.

• **LICITANTE ADJUDICADO:**

- 2) El licitante C. FRANCISCO SANTANA NARVAÉZ, presentó propuesta "SOLVENTE", misma que cumple con las especificaciones legales, técnicas y económicas requeridas por las áreas solicitantes, garantizando así satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

De la revisión a los documentos presentados por el licitante, se verificó que:

- La documentación legal y administrativa se encuentra completa y en regla;
- Las especificaciones técnicas ofrecidas se ajustan a lo requerido por las áreas solicitantes;
- Presentó póliza de seguro de responsabilidad civil por una cobertura amplia de \$2,000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.).
- Las condiciones económicas resultan aceptables y competitivas, considerando los precios de mercado y las condiciones presupuestales.

En virtud de que la propuesta presentada por el licitante C. FRANCISCO SANTANA NARVAÉZ, cumple con todos los requisitos solicitados y se encuentra dentro de los parámetros de razonabilidad económica, se determina procedente la adjudicación del concepto único a dicho licitante, bajo la modalidad de contrato abierto, estableciéndose para tal efecto un monto mínimo de \$2,233,822.40 (DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTIDÓS PESOS 40/100 M.N.) y un monto máximo de \$5,584,556.00 (CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), importes que incluyen el Impuesto al Valor Agregado I.V.A., y el periodo de ejecución de los servicios será a partir del día siguiente de la formalización del contrato correspondiente y hasta el 19 de marzo de 2027 y/o hasta agotar los montos máximos establecidos y conforme a la disponibilidad presupuestal asignada a cada fuente de financiamiento y área solicitante.

Dado que, para el presente procedimiento, se cuenta con dos fuentes de financiamiento 5809 (Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2026); y 1026 (recursos fiscales 2026);

	MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO PMP-SA-LP-24-2026 SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE VEHICULAR	
--	---	---

y existen distintas áreas solicitantes involucradas, se establece que, una vez adjudicado el concepto único, se realizará la formalización de tres contratos individuales, conforme a lo siguiente:

- Cada contrato estará debidamente identificado con el área solicitante correspondiente.
- Se establecerá en cada contrato el presupuesto máximo autorizado a ejercer, conforme a la disponibilidad presupuestal asignada a cada fuente de financiamiento.
- Los tres contratos se celebrarán con el mismo proveedor adjudicado, respetando las condiciones técnicas, económicas y administrativas, de acuerdo con los siguientes montos y áreas solicitantes:

Anexo	Área Solicitante	Fuente de Financiamiento	Monto mínimo a ejercer con I.V.A.	Monto máximo a Ejercer Con I.V.A.
A	Dirección General de Servicios Generales del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo. (Diversas Secretarías del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo).	1026 (Recursos Fiscales 2026)	\$ 777,822.40	\$1,944,556.00
B	Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.	5809 (Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2026)	\$1,400,000.00	\$3,500,000.00
C	Dirección General de Protección Civil, Bomberos y Gestión Integral de Riesgos del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.	5809 (Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2026)	\$ 56,000.00	\$140,000.00
Total			\$2,233,822.40	\$5,584,556.00

Fundamento Legal: artículos 4 fracción XVII, 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; y Numeral 2.6. Criterios para la adjudicación del contrato, de la convocatoria a la Licitación Pública Nacional con Reducción de Plazos número PMP-SA-LP-24-2026.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO PMP-SA-LP-24-2026
SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO
DE TRANSPORTE VEHICULAR



El Licitante adjudicado deberá entregar a la Subdirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, dependiente de la Dirección General de Compras y Suministros del Municipio de Pachuca de Soto, de manera presencial en dichas instalaciones a la brevedad posible, copia simple legible de los siguientes documentos:

- Acta de Nacimiento;
- Identificación Oficial Vigente (INE);
- Constancia de Situación Fiscal vigente;
- Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales vigente;
- Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales vigente;
- Opinión de cumplimiento del IMSS vigente;
- Opinión de cumplimiento del INFONAVIT vigente;
- Comprobante del domicilio fiscal actual no mayor a tres meses;
- Padrón de proveedores VIGENTE expedido por la Secretaría de Contraloría de Gobierno del Estado de Hidalgo; y
- Datos bancarios que incluyan la clave interbancaria, en hoja membretada y firmada por el Representante Legal.

Se le recuerda al licitante adjudicado que de conformidad con lo que establece el artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, que la firma del contrato se llevará a cabo el día 05 de agosto de 2026 a las 15:00 horas en las oficinas que ocupa la Dirección General de Compras y Suministros, la cual se encuentra ubicada en Plaza General Pedro María Anaya No. 29, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, C.P. 42000.

Para efectos de notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición la presente acta en la página de internet www.pachuca.gob.mx o bien acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma en la Subdirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios dependiente de la Dirección General de Compras y Suministros del Municipio de Pachuca de Soto.

Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente Acta, se da por terminado este evento, siendo las 11:25 horas, del día 30 de julio de 2026. El acto fue presidido por la L.M. Vicky Iveth Olvera Vega Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, firmando todos y cada uno de los que en ella intervinieron para constancia y efecto.-----



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO PMP-SA-LP-24-2026
SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO
DE TRANSPORTE VEHICULAR



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.

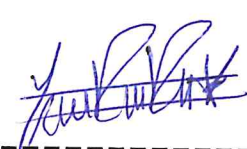
PRESIDENTE DEL COMITÉ


L.M. Vicky Iveth Olvera Vega

Suplente

Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y
Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

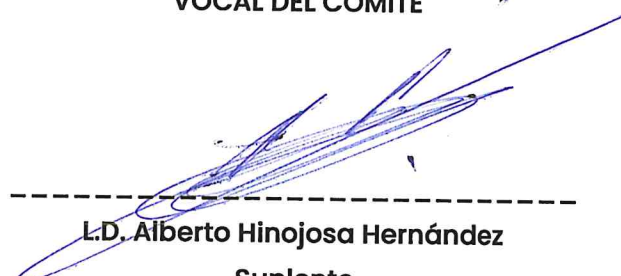
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ


Lic. Yozaret Rodríguez Reyes

Suplente

Secretaría de la Tesorería del Municipio
de Pachuca de Soto, Hidalgo.

VOCAL DEL COMITÉ


L.D. Alberto Hinojosa Hernández

Suplente

Secretaría General Municipal
de Pachuca de Soto, Hidalgo

VOCAL DEL COMITÉ


L.D. Yazmín Ángeles Hernández

Suplente

Secretaría de Administración
del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

VOCAL DEL COMITÉ


Ing. Andrés Zuviri Guzmán

Titular

Dirección General de Compras y Suministros
del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO PMP-SA-LP-24-2026
SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO
DE TRANSPORTE VEHICULAR



ASESORA DEL COMITÉ

L.C. Esperanza Pérez Mendoza
Suplente

Secretaría de Contraloría y Transparencia
del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

ASESORA DEL COMITÉ

L.A.E. Elia Lizbeth Hinojosa Alva
Suplente

Sindicatura Hacendaria
del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

ASESOR DEL COMITÉ

L.D. Víctor Manuel González Chino
Suplente

Dirección General de Normatividad y Consulta
del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

ÁREA TÉCNICA Y/O SOLICITANTE

Lic. Cecilia Rodríguez Ventura
Auxiliar de Recursos Financieros de la
Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y
Vialidad del Municipio de Pachuca de Soto,
Hidalgo.

ÁREA TÉCNICA Y/O SOLICITANTE

Lic. Raquel Gálvez Monroy
Auxiliar Administrativo de la Dirección General
de Protección Civil, Bomberos y Gestión
Integral de Riesgos del Municipio de Pachuca
de Soto, Hidalgo.

ÁREA TÉCNICA Y/O SOLICITANTE

L.C. y L.D. Carlos Alfonso Sánchez Félix
Director General de Servicios Generales del
Municipio de Pachuca de Soto,
Hidalgo.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO PMP-SA-LP-24-2026
SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO
DE TRANSPORTE VEHICULAR



INVITADO

Lic. Griselda Jiménez Valencia.
Representante de la Secretaría de Contraloría del Estado de Hidalgo.

LICITANTE PARTICIPANTE

C. JUAN CARLOS GARCÍA DEL VALLE SUAZO.

LICITANTE PARTICIPANTE

C. FRANCISCO SANTANA NARVÁEZ.